



Etnografía del divorcio

El reparto de la vida entre profesionales universitarios montevideanos¹

María Noel García Simón

RESUMEN

Este trabajo surge de la observación de unas cuantas parejas de jóvenes, allegados, que se divorciaron muy tempranamente. Este hecho me llevó a pensar que algo está cambiando en nuestra sociedad. Hasta ahora, los divorcios venían en aumento, pero no era tan frecuente que las parejas se separaran tan rápido, esto se ha convertido en una tendencia marcada a mayor cantidad de divorcios y más tempranos. Es un asunto de peso, pues de algún modo transforma nuestra sociedad tal y como la conocemos desde principios del siglo XX; nos cuestionamos acerca de una forma de vida familiar resignificada, sobre una metamorfosis de la vida privada tal como se constituyó hasta alrededor de la primera mitad del siglo XX. (Barrán, J. 2008). Podríamos hablar ahora de “formas de vida familiar”, ya que han surgido muchas;

desde las familias constituidas por homosexuales femeninas y masculinos, (con hijos adoptivos en algunos países), hasta las familias compuestas por hijos de varias “camadas” por así decirlo, parentalidades seriadas, constituidas en segundas y terceras nupcias. ¿Familia desestructurada, vida privada resignificada? La posibilidad de disolver el matrimonio, existe desde hace décadas en Uruguay pero la cuestión novedosa es la creciente frecuencia y lo prematuro de estas disoluciones en nuestra sociedad. Así como en otras sociedades, lo que llamamos familia resurge en forma de unidad familiar monoparental, de nuevas parejas o simplemente como individuos viviendo en soledad. Esta última modalidad compondría el paisaje social más actual, al que tienden los países de culturas modernas, (Beck, 1995).

Palabras clave: vida familiar, divorcios, amor líquido, filiación, antropología de las emociones.

1. Ponencia presentada en la RAM 2009, GT 71, Buenos Aires, coordinada por los profesores: Nicolás Guigou, Jorge Micelli y Carlos Reynoso.

Historia y Teoría

Según Aristóteles la familia se define como una comunidad (*oikia*), que sirve de base a la ciudad (*polis*). La considera indispensable para la vida en sociedad, toda ciudad está constituida por familias y privada de ellas una ciudad se hundiría en la anarquía. Las legislaciones prerromanas admiten plenamente el divorcio. Así se contemplaba en el derecho egipcio, en el derecho hindú y el derecho hebreo. En el Imperio Romano la familia tenía una importancia fundamental para la sociedad y se consagraron tres formas de contraer matrimonio. Las tres contemplaban el divorcio. Otro grupo humano que ha privilegiado la estructura familiar es el pueblo judío. En la cultura judía siempre se aceptó el divorcio. Cuando las diferencias entre los cónyuges hacia la vida, la hacen intolerable, el judaísmo no sólo permite el divorcio sino que lo alienta. “*Un hogar lleno de amor, dicen los sabios judíos, es un santuario. Un hogar sin amor es un sacrilegio*”. La revolución francesa rechazó la indisolubilidad y por ley de 20 de septiembre de 1792 permitió no sólo el mutuo consentimiento sino también la disolución por la simple incompatibilidad de carácter alegada por los contrayentes. Nuestra ley del divorcio por mutuo acuerdo fue promulgada en 1907; seis años más tarde se promulgó la ley de divorcio por la sola voluntad de la mujer. Antes de que esto sucediera, la moral familiar se restringía a la moral religiosa católica. Uruguay fue un país pionero en este sentido; las leyes de divorcio se promulgan muy a comienzos de siglo en la etapa civilizatoria y secularizadora, marcada por el batllismo de Don José Batlle y Ordóñez. Casi un siglo después de admitir el divorcio por la sola voluntad de la mujer, se está promulgado el proyecto de ley de divorcio también por la sola voluntad del hombre. La oposición al divorcio, en la mayoría de los países, ha sido esgrimida desde la Iglesia Católica con influencia en círculos políticos, por esta razón en países como Chile recién en el año 2002 se promulgó la Ley de Divorcio (habiendo por tanto menos número de divorcios que en nuestro país).

224

En 1956 Claude Lévi-Strauss señalaba que la vida familiar está presente en todas las sociedades humanas, incluso en las más dispares. La familia tiene un doble carácter universal, por un lado la *alianza*, o sea el matrimonio, y por otro la *filiación*, los hijos. Hay que agregar que es en su seno donde se produce la transmisión de saberes, éste es otro fenómeno universal observado en todas las sociedades conocidas; los progenitores transmiten informalmente su cultura a los hijos. Siempre hay una transmisión de saberes y actitudes que pasan de generación en generación. Es interesante preguntarse ¿qué pasa con esos saberes cuando hay una separación temprana de los padres? ¿queda tiempo o voluntad para dedicarse a su transmisión? Lévi-Strauss (1985), fue quien acordó mayor relevancia a la problemática del matrimonio como alianza. Su análisis dio lugar a un conjunto de teorías que enlazan la alianza con la reciprocidad, demostrando la importancia de estos temas como ejes organizadores y estructurantes en distintas sociedades. La familia nuclear como tal, es la culminación de un desarrollo que comenzó por la familia como un grupo mayor, constituido por una casa grande, en donde cohabitaban parientes, allegados, protegidos y domésticos. El núcleo padres e hijos se separa del resto después de una larga evolución entre los siglos XVI al XVIII. El origen del *amor sexual individual* tal como lo conocemos ahora, surge en la historia del área cultural de occidente como construcción cultural, junto con la noción de individuo, en los alrededores del siglo XVI, como bien lo plasma William Shakespeare en “Romeo y Julieta”.

En el siglo XXI el sentido del compromiso hombre-mujer ha cambiado, los matrimonios duran muy poco en relación a décadas precedentes, lo que Baumann, 2003, llama el *amor líquido*, el amor que se escurre. Los cambios biotecnológicos, sociales y culturales de las últimas décadas, están llevando a una resignificación de la vida en

pareja. La irrupción de la mujer en la amplia gama de actividades de nuestra sociedad continúa su proceso, genera cambios profundos en todos los niveles sociales. La cultura se va transformando y a veces tenemos la sensación de que ese cambio es tan vertiginoso que no resulta aprehensible. Ya no se admite la sumisión de la mujer que por otra parte, accede a otro tipo de saberes fuera de lo doméstico, como los estudios universitarios antes asignados más bien a los hombres, la mujer puede tener poder económico propio, “*junto con una ideología de fuerte liberación sexual*”. Velho , 1989:23. El divorcio aumenta correlativamente al cambio de representaciones colectivas de los géneros que va permeando paulatinamente la sociedad. Existen cambios tecnológicos que influyen sobre la biología y por lo tanto sobre el comportamiento de la pareja; distintos métodos anticonceptivos transitorios como el preservativo, diafragma, hormonas, dispositivo intrauterino; o permanentes: bloqueo tubárico, ligadura de cordones espermáticos, (vasectomía). Este desarrollo técnico y biológico hace que los individuos de ambos géneros, pero sobre todo la mujer puedan liberarse sexualmente. Antiguamente, la cuestión de la legitimidad de los hijos, se limitaba a la esfera social de **nombre, trato y fama**. Posteriormente, surgen las clasificaciones de los grupos sanguíneos de antígeno-anticuerpo, que son muy útiles para demostrar la no-paternidad, pero en ningún caso pueden dar información positiva acerca de la relación biológica paterno-filial. El diagnóstico de paternidad por ADN elimina un pilar más sobre los que se fundaba la monogamia con heteridad masculina y exigencia social de fidelidad femenina ya que la demostración fehaciente, científicamente fundada de la paternidad hace que sea posible verificar que la herencia de los bienes vaya a parar a las manos adecuadas: al hijo legítimo. **La fecundación *in vivo* e *in vitro***, algo muy importante para la perpetuación de la especie, **permite que se desligue la procreación del acto sexual**, hecho que hubiera sido imposible de pensar en la primera mitad del siglo XX. El método de clonación humana está próximo, queda la distancia ética más que científica por soslayar. Este escalón, de alguna manera, desligaría también a la madre de la procreación, pero esto todavía no está científicamente logrado y menos socialmente aceptado. Observar este desarrollo bio-tecnológico es esencial para comprender los grandes cambios que se van suscitando en la sociedad con respecto a las ideologías, las representaciones, las identidades y los comportamientos de los géneros.

El dominio masculino se atenúa, el padre comparte ahora las tareas domésticas, la mujer muchas veces es quien sostiene la economía; existe un cambio en los roles que se ha ido dando paralelamente a la lucha por la equidad de géneros. Las parejas homosexuales van logrando de forma lenta, una aceptación social. Cada vez se suman más adeptos heterosexuales a su causa de exigencia de equidad y legitimación social. El conjunto de estas profundas transformaciones, facilita la disolución de la pareja, lo que algunos autores llaman el debilitamiento del matrimonio. Valoremos ahora, la individualización como tendencia de la *alta modernidad*. Ésta sería una valorización a un nivel de representación de ideología del individuo biológico como sujeto, unidad mínima significativa de vida social. Pero hay varias formas de individualismo, cada individuo valoriza de forma diferente; de eso se trata, precisamente. Velho, 1998. La salud, el disfrute del cuerpo, la autonomía de la sexualidad, la autorrealización, la posesión de bienes materiales y espirituales, son los valores que predominan en este momento en nuestra sociedad. La tercerización de la vida doméstica, ya que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa, (baste señalar que hasta el paseo de los perros está tercerizado), en muchas familias de clases acomodadas en nuestro país, la falta de tiempo para cumplir con las responsabilidades familiares, o simplemente para descansar y disfrutar con el grupo familiar, son cambios culturales que hacen que la vida en familia se vaya diluyendo. Por otra parte, esta sociedad nos habitúa

al consumo inmediato, a vivir al día. Existe una infantilización de la vida adulta que tiene consecuencias claras sobre la vida familiar, con menor tolerancia al esfuerzo y los lazos de compromiso que se debilitan, (Jameson, 1991). Las familias se descomponen y se recomponen continuamente con nuevos miembros. Las nuevas relaciones de parentesco, “los tuyos, los míos y los nuestros”, conlleva algunas veces una cuota de sufrimiento importante para sus componentes, lo que se describe como “*la familia mutilada de nuestros días, hecha de heridas íntimas, violencias silenciosas, recuerdos reprimidos*”, (Roudinesco, 2003:23). Los niños y niñas de parejas separadas suponen un grupo cada vez mayor, las mujeres y hombres viviendo solos abundan, y no todos saben enfrentarse a esa soledad. Esta investigación indaga acerca del divorcio, vinculándolo a cambios culturales a través del análisis de trayectorias individuales, analizándolo como una situación que va *in crescendo*, dinámica, que cambia continuamente y que está influyendo sobre nuestros contenidos culturales. Recíprocamente los cambios culturales influyen sobre la duración y el número de alianzas.

Roudinesco, (Idem) nos habla de la “muerte del padre” desde la irrupción de la mujer en la sociedad a todos los niveles, (ella lo llama la irrupción de lo *femenino*). El padre deja de ser el vehículo exclusivo de la trasmisión psíquica y carnal de otrora y comparte ese papel con la madre. Esta autora reflexiona sobre los desórdenes de la familia y se cuestiona sobre cómo los homosexuales actualmente necesitan *meterse* en relaciones estables, conservadoras, seguras, y por el contrario los heterosexuales pasan ahora a ser los “*enfants terribles*”, deshacen sus parejas, buscan transitoriedad; Roudinesco encuentra un cambio de roles entre las parejas homo y heterosexuales. Algunos matrimonios heterosexuales se disuelven para dar paso a parejas homosexuales. Esta tendencia empieza a observarse en nuestro medio.

226

Metodología

El tema se encuentra vinculado a la Antropología de las Emociones, rama que se viene desarrollando hace ya algunos años, cuya importancia radica en que los sentimientos forman parte esencial del individuo, siendo los responsables de buena parte de sus acciones a nivel individual y social. “*Las emociones pertenecen a un sistema cultural específico de representaciones*”, Jimeno, 2008. Éstas se entienden como lo más íntimo del sujeto, sobre lo cual se crea la red de prácticas sociales que devienen en contenidos culturales, al tiempo que estos contenidos recíprocamente, estructuran los sentimientos. Esta investigación consiste en indagar en nuestra sociedad cómo se vive este profundo cambio cultural, mediante un recorrido que pasa por la observación participante de unas diez situaciones etnográficas que se dan al ir a visitar hogares de divorciados/as, hombres y mujeres de distintas edades, profesionales universitarios montevideanos. Indago sobre las trayectorias de estas personas, y sobre su situación actual respecto a su casa, sus relaciones cotidianas, forma de vida, compañía y todo lo que me aporte información sobre el individuo. Entro en ese espacio íntimo de cada persona, al que sólo acceden los más cercanos, o bien algunos profesionales muy específicos o religiosos. Al mismo tiempo, buscamos algún allegado de la pareja, para que nos narre cómo ve la trayectoria de ese divorcio, con el objetivo de enriquecer la etnografía y contextualizarla; a esta situación la llamamos “los alrededores del divorcio”. También, acudimos a realizar observación participante de un juicio de divorcio por riñas y disputas, para poder registrar información sobre cómo se viven esas instancias legales, tan diferentes a las del ámbito íntimo. Ese pasaje de lo íntimo a lo público que supone un divorcio. Tenemos presente que tanto el investigador como nuestras notas, son elementos que

inciden sobre el sujeto entrevistado, esto forma parte del constructo que se elabora a la hora de hacer investigación antropológica. Es importante no tratar de evitarlo, sino ser conscientes y dar cuenta de ello al interpretar los datos. Desde el comienzo tengo presente mi divorcio y los de mi familia, (padres, hijo), como parte del objeto de estudio. Los incluyo a través del diario de campo. Se trata de hurgar sobre las causas de la intolerancia hacia la vida en pareja estable y cuáles fueron las negociaciones que siguieron a la separación, las **trayectorias de vida**. Paralelamente trabajo con la gente que los rodea, familiares y amigos para indagar cómo los ven desde esa exterioridad cercana, es un intento de contextualizar estas observaciones. Todo esto supone entrar en la intimidad de estas personas, en sus debilidades y fortalezas, en sus pequeñas miserias y sus satisfacciones, en sus secretos más sutiles, que se terminan *desprendiendo*, a veces, casi sin querer. *“Pero ningún contrato está tan cargado de exigencias tácitas como un contrato de confianza”... “No lamentar, no reír, no detestar, sino comprender”*, (Bourdieu, 1999). Respetar la confidencia, proteger al sujeto que confía en nosotros y no tergiversar el sentido de la información que se gesta en la entrevista y se gestiona posteriormente. Comprender a la gente según Bourdieu, (Idem), implica aprehenderla como necesaria, y para ello, es menester, *“relacionarla metódicamente con las causas y las razones que tiene para ser lo que es”*. Si bien hay parejas que duran muchos años, que se separan sin haberse casado, así como también separaciones reales que se dan en casi todos los casos bastante antes que el divorcio, no obstante, el estudio se centra únicamente en individuos divorciados. Consideramos que el **divorcio** representa un hecho en nuestra sociedad que conlleva elementos de estigmatización social; **un rito de pasaje** a la soledad o bien a la unión con otra persona, pero siempre a “otra” vida diferente de la anterior. En todos los casos constituye un rito de pasaje de vida compartida con el marido o la mujer, a un tipo de vida distinto. En el 85% de los divorcios, si hay hijos, el hombre deja de vivir con ellos, esto supone una metamorfosis importante para todos los integrantes de la familia, tanto interna de cada sujeto, como de cara a la sociedad, (Alcuri, 2008). De alguna manera se genera una crisis de identidad en todos los componentes de la familia. Intentamos practicar una observación y diálogo profundo, pero enfocado a lo que más interesa que es la repercusión de los cambios culturales, las negociaciones, indagando en sentimientos, motivos, intenciones y propósitos, así como las consecuencias más dolorosas de la separación, las repercusiones sobre los hijos.

A la hora de analizar los datos, como siempre que afrontamos un trabajo etnográfico, si bien hay que tener algunos presupuestos, lo que más interesa es destacar lo que surja de las distintas situaciones etnográficas, es decir los temas emergentes. En otras palabras, se utiliza el **método etnográfico** dirigido a producir conocimiento empírico sobre un sector de nuestra realidad social, en este caso, observación participante de trayectos de divorcios de profesionales universitarios de nuestra sociedad montevideana, elaborando a partir de nuestras propias percepciones, pensamientos teórico-abstractos en diálogo con el sentido común. Se trata de aproximarnos a *“conocer lo singular en su universalidad, y lo universal en su singularidad”* (García, 1984: 37). Se llevó un diario de campo en el que se registraron las cuestiones más relevantes respecto al pulso que se fue tomando a través de las situaciones etnográficas. Como apoyo a la etnografía, nos planteamos registrar productos culturales relevantes en nuestro medio respecto al divorcio, es decir, artículos periodísticos, libros, informes elaborados para instituciones sociales, teatro, cine, etc. También recabé información del instituto Nacional de Estadísticas para confirmar que estas suposiciones de tendencias de aumento de frecuencia y lo prematuro del divorcio, se corresponden con las investigaciones cuantitativas. En nuestra sociedad, la mujer que trabajar fuera del hogar, comienza una vida social mucho más rica, accede con más frecuencia a estudios superiores (en este momento

en la mayoría de las carreras universitarias la matrícula femenina supera la de los varones). Este hecho trae como consecuencia una delegación de buena parte de las tareas del hogar y por supuesto del cuidado de los hijos. Al mismo tiempo, el hombre, tiene también que resignificar su papel en la familia y en la sociedad, algo que resulta harto complicado. Aunque nos resulte difícil de demostrar, la cultura (en sentido genérico), influye en las conductas de las parejas, en el desarrollo del amor tanto de un punto de vista formal como informal. Lo que nos propusimos estudiar, utilizando el método etnográfico, es en primer lugar, las narrativas de cómo estas personas han vivido su divorcio, qué han tenido que negociar y cómo lo han negociado, sus motivaciones, en definitiva sus trayectorias de este período de vida, fuente de situaciones de angustia y tristeza en muchos casos y de alivio e inicio de una vida esperanzadora en tantos otros. Mientras que en las culturas tradicionales la disolución del vínculo podía dar lugar a la devolución de la dote (cantidad entregada por el novio a la familia de la novia), en las sociedades modernas el divorcio suele establecer, si se estima conveniente, la obligación para uno de los cónyuges de mantener económicamente al otro y a los hijos de la pareja. Sin embargo hay otras cuestiones que también son importantes de negociar a la hora de separar las vidas: los hijos en el caso de que se hayan tenido, los amigos, la relación con la familia política y otras cuestiones que tienen un significado particular para cada pareja tal y como hemos podido observar en nuestras situaciones etnográficas. Conocí el caso de una pareja, para quien lo más importante a negociar eran unas películas sobre el mundo submarino, o por lo menos ese fue el motivo que suscitó el mayor conflicto. Pues bien, terminaron enviadas por correo al marido, cortadas en pedazos de dos centímetros meticulosamente idénticos, adentro de un sobre. Como escribía Frugoni, (1913) “*no mueve grandes pasiones, sino mueve, mezquinas, raquíticas, y hasta sucias debilidades humanas, ... que arde con el combustible de las más oscuras pequeñeces cotidianas y se desenvuelve sin grandeza ni nobleza*” (en Barrán, 2008:23,24). Lo heroico o lo dramático viene después del divorcio, cuando el sujeto debe encarar su vida cotidiana en condiciones bien diferentes a las anteriores. Hemos indagado acerca de su grado de estigmatización en los círculos sociales próximos o en la sociedad en general, algo que Goffman (2006) estudió en profundidad. Comenzamos nuestro estudio analizando datos estadísticos de divorcios, paralelamente, buscamos situaciones etnográficas para observar y dar cuenta de un conjunto de trayectorias particulares de individuos que han pasado por estas experiencias; las narrativas de algunas de sus relaciones circundantes, así como algunas situaciones etnográficas performáticas, situándonos en los juicios por riñas y disputas, que nos permitieron realizar observación participante de parejas en momentos especiales. De forma concomitante escribimos un diario de campo que nos permite plasmar nuestra experiencia real y subjetiva a lo largo de este estudio, las interacciones con los entrevistados y con todo lo que concierne a productos sobre el divorcio que podamos relevar en nuestra sociedad.

Las cuestiones a enfocar desde la etnografía fueron básicamente: la trayectoria de vida del entrevistado/a, el estado de ánimo en el momento de la entrevista, el grado de colaboración, si es en su casa, el estado de ésta, el entorno en el que vive, (si hay otros familiares, mascotas), esto supone una información muy valiosa a la hora de percibir su vida: ¿vive confortablemente, está acompañado/a, se le ve integrado/a a su entorno inmediato? Comienzo mi recorrido etnográfico, constatando que los y las divorciadas constituyen un organismo disperso, tengo necesariamente que acotarlo y resolver el modo como lograr situaciones etnográficas para poder llevarlo a cabo. Para ello pensé en organizar visitas a personas divorciadas, convocando con anterioridad a alguien allegado, que conociera la etapa de divorcio, para cotejar sus opiniones desde ese afuera cercano. Encontré mis interlocutores en facultades, hospitales, plazas de

barrios, algunos a través de algún conocido. Demás está decir que esta Etnografía resultó muy dificultosa, pues los y las divorciados/as están dispersos por la ciudad, no son un grupo asible. De alguna manera tuve que construir un espacio etnográfico lo que constituyó el gran obstáculo, pero al mismo tiempo convirtió la investigación en una búsqueda más compleja y rica que si hubiese sido una etnografía clásica. Antes de realizar las visitas, me dirigí a cada uno de los colaboradores para informarles acerca de las motivaciones de la investigación, el marco en el que está instituida, la duración aproximada de la misma, la absoluta confidencialidad de la información obtenida, y finalmente la entrega del trabajo a cada uno de ellos. También hablé sobre la posibilidad de conversar con algún allegado, que nos pudiera dar cuenta de la trayectoria del divorcio desde afuera, algo que es muy importante, lo que los brasileros llaman la *fofoca*, (algo así como chismeríos), (Fonseca, 1994). Esa parte informal de la vida, que es una de las más cotidianas, que envuelve todas las vidas. Recogen lo que se permea hacia fuera, lo comunican y lo repiten, (Fonseca, C., 2000).

Los encuentros etnográficos en las casas, fueron muy ricos, pero al mismo tiempo nada sencillos, ya que es meterse en la intimidad de los hogares, a hurgar en cuestiones que en general han provocado mucho dolor; la mayoría de las personas que han pasado por un divorcio, no quisieran recordarlo ni repetirlo.

Respecto a los temas a observar, me interesan las trayectorias de vida.

Los momentos álgidos de ese proceso que supone un divorcio, teniendo en cuenta que no es un hecho puntual, es un proceso largo y gradual. Desde que los cónyuges comienzan sus desavenencias, hasta que se llega al juzgado, en general, pasan años.

Posteriormente, en general, la relación se resignifica y se prolonga de alguna manera, ya sea amistosamente, o, por el contrario, permanece un malestar que en general, en los casos en que hay descendencia, ésta hace de vaso comunicante para transmitir ese “juego” de amor y odio que perdura. Otra cuestión que analizo, es el modo en que los cónyuges se relacionaron con sus hijos, con la familia política, es decir cómo se reorganizaron esos vínculos estrechos y tan establecidos, las nuevas relaciones de parentesco que se generan.

Las cuestiones que se negociaron con el cónyuge: hijos, familia política, amigos, bienes materiales. Finalmente acudí a un juzgado de familia a observar un juicio por riñas y disputas, con la finalidad de conocer el único espacio público específico del divorcio, en el que se llega al *reparto* formal de la vida, por así decirlo, el rito de paso de lo privado a lo público.

Conclusiones

Este estudio etnográfico sobre el divorcio está enmarcado dentro de una aproximación a la Antropología de las Emociones, es decir, se significan las emociones como representaciones de una cultura específica, en este caso una sociedad occidental compleja como la nuestra. Pudimos observar un código compartido, en donde el individuo, al expresar sus sentimientos a los demás, también lo hace para sí mismo. La trayectoria de los/as profesionales divorciados/as en nuestra sociedad ha mostrado una **marcada vocación de pareja**. Casi todos los individuos observados han vuelto a desear establecer una pareja, algunos lo han intentado varias veces, lo que indica que al parecer esta tendencia a la soledad que se observa en otros países más industrializados, no se da en nuestro medio. “*Su ex marido es maestro, se volvió a casar y tuvo cuatro hijos más*”. Frases como ésta abundan en esta etnografía, no sólo he indagado sobre las parejas nuevas de los actores, sino también sobre la red que se establece cuando se consuma un

matrimonio, qué pasó con el ex cónyuge, con el/la nueva compañera del ex cónyuge. Todo lleva a pensar en una firme vocación de pareja: se producen múltiples monogamias sucesivas o seriadadas ya sean en uniones libres o legitimadas en matrimonios. No parece ser el caso de las sociedades post industriales que tienen tendencia al hogar estructurado por un individuo solo, según vimos más arriba.

“*En Montevideo hay muchas mujeres solas.*” Es una frase frecuente, sin embargo no es lo que hemos podido observar en las mujeres, tampoco en los hombres estudiados. La vocación de pareja, complejiza la reestructuración de las familias, llevando a formar nuevas relaciones de parentesco, que a veces resultan muy complicadas. Se forman parejas nuevas con personas que tienen hijos de otras uniones, de modo tal, que se van formando redes cada vez mayores de ex y nuevos parentescos, que se entrelazan. Algunas veces, incluso se establecen relaciones de auténtica amistad entre los actuales cónyuges y los ex cónyuges, sobre todo, cuando hay hijos de por medio. Éstos convocan a ambas familias en múltiples oportunidades, cuando cumplen años, o bien, en situaciones extraordinarias como puede ser un accidente, una enfermedad, un casamiento, el nacimiento de los nietos, etc. Todas estas circunstancias hacen que la red de los ex cónyuges se vaya resignificando y se mantenga; al mismo tiempo, esta red social, se amplía con la familia del nuevo cónyuge. Cuando surge una nueva unión, se empiezan a dar, entonces, estas nuevas relaciones de parentesco que encuentran un nuevo campo de significación, en la hermandad, paternidad, maternidad, relaciones de cuñados, primos, tíos, nietos, etc. Por otro lado, la cuestión de la **pérdida**, hemos observado el sufrimiento que supone la pérdida de la asiduidad de los hijos para los padres, a su vez la contrapartida de la pérdida de los padres en casa. Es éste uno de los mayores problemas que suscita el divorcio, pero si lo miramos con detenimiento, no siempre es así. Muchas veces es una liberación para los hijos, ya que las situaciones pueden llegar a ser muy perjudiciales, muy tensas, hasta violentas. El desamor es venenoso, también para los hijos. El divorcio puede suponer un infierno, pero también puede restablecer la paz de la familia, todo depende de cómo se comporten los progenitores. Cada situación plantea problemas diferentes, cada familia tiene sus valores, funciona como un sistema y al disolverse, todo esto se pone de manifiesto. En cuanto a la pérdida, a veces no es tal, se dan mejores relaciones desde afuera, sin el roce con el otro/a, sobre todo, si el individuo que está fuera del hogar logra resignificar su vida íntima de forma satisfactoria. Pero no siempre es así: “*Bueno, estuve sin verlo un año y medio. Cuando vino a visitarme y vio que vivía con R. fue una tragedia, se puso a llorar y se fue. Tenía 12 años por ese entonces y la madre le daba manija en contra de R.*” (Mauricio), “*Fue muy complicado y nunca dejó de serlo*”, (Carlos). La **culpa** tan marcada en padres y madres respecto a sus hijos, la falta de tiempo, de dinero, de dedicación hacia los hijos, los sigue persiguiendo a lo largo de la vida: “*Ese cambio de quedarte sola con los chiquilines es muy doloroso. Eso me generaba un sufrimiento horrible de culpa, y me voy a morir sin poder cobrar esa factura. Intenté que mi madre me supliera, pero no quiso hacerlo, y los niños se quedaban a la deriva, encima estábamos en Neptunia (aprox a 50 Km de Montevideo). Yo trataba, hacía esfuerzos, pero en realidad estaban de 8 a 19 solos, con la prima, la vecina, con las madres de los amigos que los adoptaban.*” (Rita). “*Cada vez que volvía, volvía destrozado, porque sentía que los había abandonado a ellos, y que además los había abandonado en un pueblo*”. “*Fue doloroso asumir que pasé a ser un padre divorciado*”. (Ricardo). “*Los hombres creen que sos tierra de nadie, materia dispuesta para colonizar*” (Rosario). Si bien, estas afirmaciones nos demuestran que todavía los /as divorciados/as siguen estando estigmatizados/as, no se puede comparar con lo que sucedía a principios de siglo, cuando salió la Ley de Divorcio (años 1907, 1913). En esos momentos, estos

individuos se señalaban con el dedo y se apartaban, incluso en el seno de la propia familia, (Barrán 2008). Esta atenuación de la estigmatización es evidente, a medida que van cambiando los valores. Cada vez se valora más la búsqueda de la realización individual, por tanto, se comprende mejor desde afuera que la gente necesite separarse y resignificar su vida íntima en pos de una felicidad razonable, por decirlo de algún modo. *Respecto a las negociaciones, en general los problemas no son tanto materiales, que los hay, lo que más duele es la pérdida de la familia política: “Por otra parte se pierde mucho más que un marido y un padre asiduo para tus hijos. Yo quería mucho a mi familia política y nunca más me escribieron ni me llamaron, una se siente como si fuera leprosa, creo que esa es la palabra. Es difícil de asumir, porque yo era la preferida de mis suegros”.* (Victoria). *“Me amaban y nunca más los vi. Eso lo resolví mal. No los volví a ver y de eso sí que me arrepiento. Se enfermaron y se murieron y no los volví a ver. Yo los quería mucho. Ellos eran diferentes conmigo, a mí me dejaban pasar cosas que no dejaban pasar a los otros yernos. Me amaban.”*, (Pedro). Las redes no desaparecen, se resignifican, pero permanecen y muchas veces se enlazan con las nuevas redes de las uniones que se establecen. Algunas personas divorciadas, quedan adheridas a la queja para el resto de su vida. *“En vacaciones podía tenerlos 15 días. Esto fue algo muy indignante para mí, porque jamás me consultó cuándo me venía bien a mí que era la que los cuidaba todo el resto del año.”* (Victoria). *“Además de haber menos tiempo, menos dinero, hay uno menos para ocuparse de ellos en casa, ya sea para dar afecto, hacer las tareas domésticas, acompañar, y aún más no hay contrapunto para la educación, en otras palabras una situación de emergencia espiritual que tuvimos que afrontar mis hijos y yo, o sea yo, que era la adulta, ellos se limitaron a padecerla ya que eran demasiado pequeños.”* (Victoria). *“Fue muy complicado y nunca dejó de serlo, él tiene introyectado lo peor de los valores tradicionales, los más perjudiciales. Mi familia está llena de mujeres que son capaces de negar sabiendo todo, hay una moral farisea. Por otro lado en la familia de R., (su mujer), una moral mucho más rígida y moderna al mismo tiempo. Si algo no va, hay que divorciarse.”* (Carlos). *“A mí se me derrumbaba el mundo y ella molesta porque yo lloraba.”* (Juan) *“El problema es que ella estaba muy apegada a sus padres y eso me molestaba profundamente, me reventaba.”* (Pedro) *“Así que tuvimos la luna de miel con la mujer; el hijo y mi suegra hasta el final de la semana.”* (Ricardo). En estas dos últimas quejas, podemos observar que a veces la excesiva unión con la familia original es motivo de muchas desavenencias. Otra cuestión que surge del estudio, es que quien lleva **el peso mayor de la tenencia** de los hijos, es en general la mujer, con muy poca ayuda del resto de la propia familia, y menos aún de la familia del ex cónyuge. Aunque hemos encontrado excepciones también a esto: *“No, fueron un apoyo espontáneo y voluntario, de hecho la unión sólida mía y de mis hijos con el padre vino de ahí, de la familia paterna, una maravilla.”*, (Rita). El tema es complejo y extenso, genera consecuencias individuales y socio-culturales importantes, es por lo que considero necesario seguir investigando. Mencioné más arriba a la Antropología de las Emociones, de la reciprocidad de influencia que existe entre cultura y afectividad; al respecto puedo señalar que influyeron, en la etapa inicial, las propias emociones. La secularización de nuestra sociedad desde principios de siglo, fue determinante para que los matrimonios uruguayos pudieran desplegarse con mayores libertades a la hora de disolverse. Al separar a la iglesia de todo el ámbito del estado, de algún modo se produce un distanciamiento entre normativas religiosas, en este caso de la iglesia católica, y la sociedad. La secularización de la sociedad es seguramente una de las causas de la mayor disposición al divorcio de los uruguayos en relación a otros países de América Latina en los que iglesia y estado mantienen mayores vínculos. Tenemos un largo recorrido de divorcios,

(Barrán, 2008) pero existe también una alta tasa de rotación de parejas, ya que al parecer además de tener muchos divorcios, hay muchas uniones, si sumamos uniones formales e informales. Estos matrimonios actuales de corta duración, que se disuelven antes de tener hijos, al poco tiempo se han vuelto a unir en pareja con otra persona, siguen buscando formalizar una familia. Los uruguayos tendrían también una **vocación de familia**: todas las personas han narrado sus experiencias centradas en la familia nuclear, original, política actual, del ex cónyuge. En definitiva, hemos podido observar estos tres tipos de conducta, en el grupo estudiado: **vocación de pareja, de familia y de divorcio**, aunque parezcan a primera vista contradictorias, no los son. Esta afirmación está respaldada además, por la búsqueda de monogamias sucesivas. La tasa de natalidad bruta de nuestro medio, 14,7/1000, (INE, 2008), evidencia que a pesar del alto índice de divorcios precoces, las parejas se rehacen y se reproducen. Tanto la estructuración de la familia, como su desestructuración y reestructuración, reflejan los valores de una sociedad, al tiempo que estas acciones influyen recíprocamente sobre ellos. Por último destaco la última conclusión: el uruguayo está poco individualizado en el sentido que no concibe vida independiente, de familia de origen o pareja, a diferencia de tendencias en países más desarrollados. Esto se desprende claramente de las narraciones como un resultado emergente, un hallazgo no previsto a priori.

Bibliografía

232

- BARRAN, J. P. Intimidad y divorcio en el novecientos. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 2008.
- BAUMANN, Z (1979), en PORZECANSKI, T. – **Cuestiones del corazón. Ensayos antropológicos** - Montevideo: Ed. Santillana, 2007.
- BECK, U. – **El normal caos del amor**- Cambridge, Polity Press, 1995.
- BOURDIEU, P. – **La miseria del mundo**- Bs.Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina, 1999.
- BOURDIEU, P. – **La dominación masculina** – Barcelona: Ed. Anagrama, 2000.
- COOPER, D. – **La muerte de la familia** – Barcelona: Ed. Seix Barral Hnos., 1975.
- DUMONT, L. Ensaio sobre o individualismo: uma perspectiva antropológica sobre a ideologia moderna. Lisboa, Dom Quixote, p.21, 1992.
- ENNIS, J. H. en FAIRCHILD, H. P. (editor) – **Diccionario de Sociología** – “Divorcio”- Méjico-Bs.Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica, 1949.
- FERICGLA, J. – **Cultura y emociones. Manifiesto por una Antropología de las emociones** - <http://www.Fericgla> Antropología de las emociones. Montevideo – 2008.
- FISHER, H. – **La anatomía del amor**- Barcelona; Ed. Anagrama, 1994.
- FONSECA, C. – **Familia, fofoca e honra**- Porto Alegre, Ed. da Universidade, UFRGS, 2000.
- GARCÍA, 1984 en GUBER, R. – **El salvaje metropolitano** – Bs.Aires: Piados, 2004.
- GATTI, G.- **El detenido-desaparecido. Narrativas posibles para una catástrofe de identidad**. –Ed. Trilce, Montevideo, 2008.
- GIDDENS, A. “Introducción”. En *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, págs 15-37. – Bs.Aires. Amorrortu Editores, 2006.
- GOFFMAN, E., **Estigma**, Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- GONZÁLEZ ETCHEVERRÍA, A.- **Teorías del parentesco. Nuevas aproximaciones**.- Madrid: Eudema, 1994.
- GUIGOU, N. - **Mitopraxis, escuela pública y estado Nación en Uruguay**, Montevideo, Hermes Criollo, v. , p. 59-69, 2002.

- HOWELL, N. - **Demography of the Dobe Kung**. New York: Academic Press, 1979.
- JAMESON, F- **El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado**, Barcelona, Paidós, 1991.
- JIMENO, M. – **Crimen pasional: Con el corazón en tinieblas** – Bogotá, Centro de Estudios Sociales, CES, Dpto. de Antropología Universidad de Colombia, [http://www. Jimeno,M.](http://www.jimeno.com) Crimen pasional: Con el corazón en tinieblas. Montevideo, 2008.
- LÉVI-STRAUSS, C. – **Las estructuras elementales de parentesco**- Barcelona: Ed. Planeta-Agostini, 1985MAIR, L.- **Matrimonio** – Barcelona: Ed.Barral, 1974.
- MEYERS, 1979 en DAICH, D., M. V.PITA, M. SIRICARCO – **Configuración de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales.** – Cuad. Antropol. Soc., ene/jul. 2007, No.25:71-88. Bs.Aires.
- RUDINESCO, E. – **La familia en desorden** – Bs. Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica de Argentina, 2003.
- THORNE, B., M. YALOM – **La familia, ¿quién manda?** – México: Ed. Edamex, 1984.
- TURNER,V., - **Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society** - Cornell University Press, En Ingrid Geist, 2002.
- VAUGHAN, D.- **La pareja en conflicto**, USA, Ed. Atlántida, 1992.
- VELHO, G.- **Subjetividad y sociedad. Una experiencia de generación.**, Río de Janeiro, Jorge Zahar, 1989.